



# Tres de cada diez estudiantes de la ULE han sido becados durante este curso

## 3.300 alumnos de los 11.900 que tiene matriculados la Universidad recibieron una de las ayudas que concede el Ministerio de Educación o la Junta de Castilla y León

**ROSA ÁLVAREZ**

rosaalvarez@lanuevacronica.com

**LEÓN.** Durante el curso académico 2017/2018 fueron 3.300 los estudiantes de la Universidad de León (ULE) que disfrutaron de una de las becas que concede el Ministerio de Educación o la Junta de Castilla y León. Las ayudas estatales llegaron a 2.998 alumnos, si bien fueron solicitadas por un total 5.034, lo que implica que algo más de dos mil resultaron denegadas. Por su parte, la administración autonómica becó a 302 matriculados en la Universidad –63 en primera convocatoria y 239 en segunda– según los datos hechos públicos ayer por la Consejería de Educación de la Junta. En total, la Universidad tiene 11.900 estudiantes de grado, máster o doctorado, por lo que teniendo en cuenta los datos anteriores, los becados fueron alrededor de tres de cada diez, un 27,73 por ciento del total de su alumnado.

La Universidad de León es la tercera de las de la comunidad con mayor número de matriculados beneficiados por las subvenciones al estudio que concede la Junta. Muy por encima de esos 302 a los que la Consejería de Educación reconoció el derecho a esta ayuda en León están los 1.845 de la Universidad de Salamanca o los 474 de la de Valladolid. Entre los distintos centros, las becas generales para universitarios de la Junta llegaron a 2.930 personas.

León ha superado el número de ayudas concedidas en los tres últimos cursos en segunda convocatoria. Algo que también se repitió en la de Salamanca y en la Cervantes. En cantidades concedidas, la cifra destinada a los universitarios leoneses en este curso académico también superó a la de los dos anteriores. En 2017/2018 fueron 137.700 euros, el ejercicio previo 83.600 y el de 2016/2016, 115.000 euros. En Salamanca y Valladolid se concedieron más be-



Las becas del Ministerio fueron solicitadas por 5.034 alumnos. :: MAURICIO PEÑA

cas y la cantidad que se concedió a sus becados también destacó por encima del resto. Las de Salamanca sumaron este curso 712.450 euros y las de Valladolid 153.150. En total las becas concedidas por la administración autonómica a universitarios de Castilla y León su-

**Las becas de la Junta llegaron a 2.930 universitarios de la comunidad este curso y se invirtió en ellas un millón**

maron 1.075.650 euros en 2017/2018, 814.950 el curso previo y 949.700 euros el anterior.

Por modalidad, también en la segunda convocatoria, destacan en León las becas concedidas a los alumnos cuya renta familiar se encuentra en los umbrales más bajos que maneja el MECD –la cuantía máxima de esta ayuda será de 350 euros–. Fueron 192. También se concedieron 47 becas de residencia. En todos los centros de la comunidad los universitarios que percibieron las primeras becas fueron 1.899 y las segundas 274.

El sistema de ayudas para estudiantes universitarios de Castilla y León, puesto en marcha hace dos años por la Junta, contempla la existencia de dos convocatorias. Una primera, dirigida a alumnos de nuevo ingreso en la universidad y una segunda dirigida a aquellos que durante el curso en el que se realice la convocatoria recibieron las becas convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En primera convocatoria la cantidad concedida a los universitarios leoneses este curso fue de 97.756 euros, el previo de 109.893 y el de 2015/2016 de 161.322, por lo que la de este año es la cifra más baja de los tres últimos. También el número de ayudas en esta primera convocatoria bajó respecto a los dos cursos pasados. De las 104 de 2015/2016 se pasó a 70 en 2016/2017 y de ahí a las 63 de 2017/2018.

Estas ayudas de la administración autonómica están destinadas a alumnos que cursen sus estudios en las universidades de Castilla y León y buscan, tal como se acordó en el Debate del Estado de la Región del año pasado, «complementar el programa nacional poniendo el acento en asegurar la igualdad de oportunidades, esto es, garantizar que los estudiantes de familias con menos recursos puedan acceder o, en su caso, no tengan que abandonar sus estudios universitarios por motivos económicos».